



**PARQUE DE LAS
LEYENDAS**
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 012-2021-PATPAL-FBB/CD

En la ciudad de Lima, siendo las 08:00 horas del día 23 de junio de 2021, se reunieron de manera no presencial los miembros del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, conforme a la convocatoria realizada por la Presidente del Consejo Directivo, a efectos que se lleve a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA**, contando con la participación de la señora ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; el señor JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDÓN, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; la señorita MARÍA PAZ RAMOS GRIMALDO, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; el señor JUAN CARLOS MARCELO AMPUERO TRABUCCO, en su calidad de Gerente General del PATPAL-FBB; y el abogado FRANKLIN FLORES DOMÍNGUEZ, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo del PATPAL-FBB.

I. INICIO DE LA SESIÓN:

Luego de verificado el quorum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB dio inicio a la sesión, contándose con la participación de los miembros señalados al inicio del Acta.

II. AGENDA:

- Despacho.

1. Oficio N° D001865-2021-OSCE-DGR de fecha 14 de junio de 2021, por el cual la Dirección de Gestión de Riesgos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) remite el cuestionario de autoevaluación para la implementación de la gestión de riesgos en contrataciones públicas.
2. Oficio N° 034-2021-PBIP/P de fecha 15 de junio de 2021, por el cual la sociedad civil Patronato Bicentenario de la Independencia del Perú invita a la ceremonia de juramentación y nominación de miembros honorarios.
3. Requerimiento N° 105-2021-UFF-OATF-MDSM de fecha 16 de junio de 2021, por el cual la Municipalidad Distrital de San Miguel solicita las facilidades para iniciar un proceso de fiscalización tributaria, a fin de verificar la información para la determinación de arbitrios municipales de forma corporativa.
4. Oficio N° D00037-2021-MML-GMI de fecha 17 de junio de 2021, por el cual la Gerencia de la Mujer e Igualdad de la Municipalidad Metropolitana de Lima

